

**CENTRAL NAC. PENSIONADOS, JUBILADOS
Y MONTEPIADAS DE CHILE
"CUPEMCHI"**

Fundada el 9 de Septiembre de 1991
FILIAL SEXTA REGION

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93 / 8182
A: 20 ABR 93

PAA	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
CBE	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
MTU	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
BZC	<input type="checkbox"/>		

Rancagua, 15 de abril de 1993.

48

Excelentísimo Señor
Don Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
P R E S E N T E

ARCHIVO

De nuestra más alta consideración:

Junto con saludarle muy respetuosamente, en representación de la Central Unitaria de Pensionados, Jubilados y Montepiadas de Chile "CUPEMCHI", filial VI región queremos plantearle nuestras inquietudes referente a diversos problemas que aquejan a nuestros representados.

Estando en conocimiento que con fecha 15 de abril de 1992, usted concedió una audiencia al Consejo Directivo Nacional de nuestra organización, audiencia en la cual se le hizo entrega de un memorándum que contemplaba diversas peticiones socioeconómicas tales como:

- 1.- Montepío 100% igual a la que tenía el causante.
- 2.- Pensión mínima igual al salario mínimo.
- 3.- Reajuste de pensiones cada seis meses, sea cual fuese el IPC.
- 4.- Fijación de Aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad, iguales a los del sector público, mediante una ley de carácter permanente.
- 5.- Reajuste extraordinario de pensiones en el año 1993, con el objeto de que sus montos experimenten un reajuste real, aparte del compensatorio del IPC.
- 6.- Recuperación de beneficios previsionales y de seguridad social, perdidos en el gobierno anterior.
- 7.- Que el 7% para la salud, sea íntegramente recaudado por el Fondo Nacional de Salud para mejorar la atención de nuestro sector.
- 8.- Participación efectiva de los dirigentes de la CUPEMCHI en las instancias públicas y privadas en que se estudian y resuelven los problemas de los pensionados.

Señor Presidente, en esa oportunidad usted propuso la inmediata formación de una comisión Gobierno-CUPEMCHI, a fin de que esta en un plazo de 90 días evacuara un informe detallado, estudio de los costos y así empezar a buscar un mecanismo que permitiera darle solución a los puntos principales presentados por nuestros dirigentes.

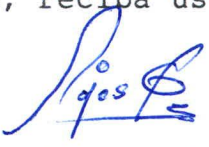
**CENTRAL NAC. PENSIONADOS, JUBILADOS
Y MONTEPIADAS DE CHILE
"CUPEMCHI"**


Fundada el 9 de Septiembre de 1991
FILIAL SEXTA REGION

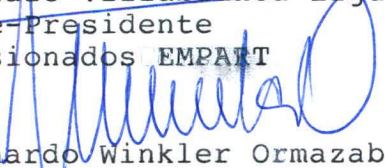
Pero, lamentablemente, las personas nominadas por usted en representación del Gobierno, poco o nada han puesto de su parte para que dicha Comisión funcione en forma normal. Hoy 15 de abril de 1993, justo al cumplirse un año en que usted deferentemente recibió a nuestros directivos, queremos solicitarle una vez más tome usted en consideración nuestra petición, petición que creemos es de justicia para un sector que dió gran parte de su vida por el bienestar y progreso de nuestra Patria.

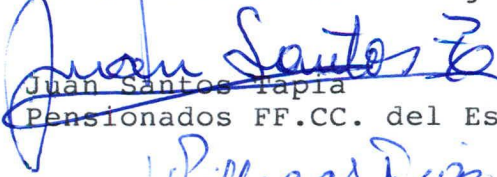
Don Patricio, reiterándole nuestros saludos y parabienes y agradeciendo la deferencia prestada a la presente, reciba usted nuestros saludos de más alta estima.

Afectuosamente,

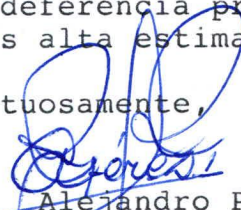

David Rojas Cordero
Secretario General
Pensionados Cía. de Electricidad

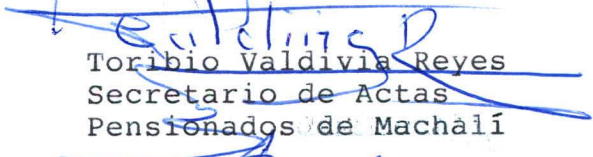

~~Gonzalo Villablanca Elgueta~~
Vice-Presidente
Pensionados EMPART



Bernardo Winkler Ormazabal
Tesorero Pensionados Magisterio



Juan Santos Tapia
Pensionados FF.CC. del Estado



Heriberto Villegas Díaz
Asoc. Pensionados S.S.S.


Alejandro Pérez Peña
Presidente
Pensionados S.S.S.


~~Toribio Valdivia Reyes~~
Secretario de Actas
Pensionados de Machalí


Lautaro Parada Cávier
Pensionados Municipales


Rosalindo Campos R.
Asoc. Pensionados EMPART


Ramiro Rubio
Pensionados de Peumo

C.C
Señor Intendente VI Región
Archivo.



ARCHIVO

Ant. 93/8182
Santiago, Abril 21 de 1993

Señores
Alejandro Pérez Peña y otros
CUPEMCHI Filial Sexta Región
Gamero 225
Rancagua

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 15/04/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Previsión Social.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0001947 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial